

## **Poder Legislativo**

**SEXAGÉSIMA TERCERA LEGISLATURA  
DEL CONGRESO DEL ESTADO DE GUANAJUATO**

**DIPUTACIÓN PERMANENTE**

**SEGUNDO AÑO DE EJERCICIO CONSTITUCIONAL**

**SEGUNDO RECESO**

***PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA MARÍA BEATRIZ HERNÁNDEZ CRUZ***

**14 DE JULIO DE 2017**

### **- ORDEN DEL DÍA -**

1. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día.
2. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la Diputación Permanente celebrada el 11 de julio de 2017.
3. Dar cuenta con las comunicaciones y correspondencia recibidas.
4. Presentación de la iniciativa formulada por la diputada Irma Leticia González Sánchez, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Revolucionario Institucional, a efecto de adicionar diversos artículos a la Ley para Prevenir, Atender y Erradicar la Trata de Personas en el Estado de Guanajuato.
5. Presentación de la propuesta de terna formulada por el Consejo del Poder Judicial del Estado, para la designación de un Magistrado Propietario en materia penal del Supremo Tribunal de Justicia del Estado.
6. Presentación de la propuesta de terna formulada por el Pleno del Supremo Tribunal de Justicia, para la designación de un Consejero del Poder Judicial del Estado.
7. Presentación de la propuesta de dos ternas formuladas por el Pleno del Supremo Tribunal de Justicia, para la designación de dos Magistrados Supernumerarios en materia penal del Supremo Tribunal de Justicia del Estado.

8. Presentación de los informes de resultados formulados por la Auditoría Superior del Estado de Guanajuato, relativos a las revisiones practicadas a las cuentas públicas de las administraciones municipales de Manuel Doblado, San Diego de la Unión y San Luis de la Paz, por el periodo comprendido de julio a diciembre de 2015; así como a las operaciones realizadas con recursos del Ramo 33 y de obra pública de los municipios de Celaya y Yuriria, por el ejercicio fiscal de 2015; y de Tarandacua por el ejercicio fiscal de 2016.
9. Lectura y, en su caso, aprobación de la convocatoria al segundo periodo extraordinario de sesiones, correspondiente al segundo año de ejercicio constitucional de esta Sexagésima Tercera Legislatura.
10. Asuntos generales.